



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

06- Marzo-2015

Revisarán proveedores 'fantasma'

Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco



La Contraloría está trabajando y esta agencia de Naciones Unidas estará revisando el padrón de proveedores, donde estamos ampliando los requisitos desde ver el domicilio fiscal con fotografía".

Señala Gobernador que son vicios heredados de otras Administraciones

FRANCISCO DE ANDA

La compra de insumos a proveedores "fantasma" son vicios que se enquistaron en el Gobierno del Estado en Administraciones anteriores, justificó el Mandatario estatal, Aristóteles Sandoval, pero los investigarán.

En conferencia de prensa, el titular del Poder Ejecutivo se comprometió a investigar a fondo las compras de mobiliario que hizo el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal) a empresas como Tualf y HG Concepto, que, entre otras anomalías, presen-

taron domicilios falsos.

"Estamos depurando todos estos procesos que venían con vicios añejos en un padrón de más de 45 mil proveedores. Hoy se está exigiendo la fotografía (de la fachada e interior de los proveedores)", dijo el Gobernador.

"Ahí, por ejemplo, se presentó lo que me comentan un acta notariada y pues uno tiene buena fe y confía en las actas de los notarios, entonces se tiene que hacer una investigación de fondo y sobre todo sancionar si hay irregularidades".

Sandoval recordó que, por lo pronto, UNOPS, una agencia de la Organización de Naciones Unidas con la que el Gobierno de Jalisco firmó un convenio para transparentar las licitaciones, revisará el padrón de proveedores y los mecanismos

de compra en Jalisco, a fin de establecer mecanismos de mayor control.

"Hoy un organismo legítimo (UNOPS), a nivel internacional, estará interviniendo en estos procesos dejando un modelo de vanguardia completamente transparente, que seguramente va a traer mayor calidad, mejores ahorros y evitar este tipo de problemas que ya estaban enquistados o que eran vicios enquistados desde anteriores Administraciones".

Estimó que los trabajos para transparentar las adquisiciones deben centrarse en dependencias y organismos que realizan inversiones fuertes como Siapa, Infejal, Siteur y Salud.

Acordaron reactivar demandas por López Castro, Ola Outsourcing y SAE

Diputados retoman acciones legales contra las consultoras

En cambio, los legisladores rechazaron citar al titular de infraestructura educativa por las compras irregulares que han sido denunciadas desde la anterior Administración



El Pleno del Congreso votó a favor de los acuerdos planteados este jueves

Sonia Serrano / **Guadalajara**

El Congreso del Estado retomará las acciones legales en los casos de las empresas Consultora López Castro, Ola Outsourcing y Sistemas Administrativos Empresariales (SAE), según los acuerdos votados ayer por el Pleno.

En lo que se refiere a la empresa López Castro, se determinó que habrá un desistimiento de la demanda que habían presentado

Por el caso López Castro se informó que habrá desistimiento de la demanda presentada

los diputados del PRI, Miguel Castro y Clara Gómez, basada en el pago de 58 millones de pesos, para luego interponer una nueva, sólo por los 575 mil pesos que se

Otro acuerdo fue el de enviar un exhorto al fiscal general para que informe sobre las investigaciones

pagaron como adelanto.

Esta empresa fue contratada en la Legislatura LVIII, para recuperar impuestos pagados en exceso a la Secretaría de Hacienda, por lo

cual se le pagarían 42 millones de pesos. La siguiente Legislatura firmó un convenio aceptando un adeudo de más de 84 millones de pesos, sin que la empresa haya prestado servicio alguno, de los cuales los particulares aceptaban el pago de 58 millones de pesos. Este convenio fue elevado a categoría de sentencia; sin embargo, cuando se debía pagar, los representantes de López Castro renunciaron al dinero.

Los diputados también aprobaron dos acuerdos más, a petición de la Comisión Especial Temporal de Seguimiento a los casos de las tres empresas.

Otro acuerdo plantea enviar un exhorto al fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, para que "informe el estado actual de las investigaciones, en razón de las denuncias que se han presentado" por los contratos con las tres empresas.

Además, se autorizó instruir al secretario general, Marco Antonio Daza Mercado, para que recabe todos los documentos sobre la contratación de estas empresas y los servicios que presuntamente prestaron al Congreso en las legislaturas pasadas.

Las empresas Ola Outsourcing y SAE fueron contratadas por la LIX Legislatura, también para temas relacionados con el pago de impuestos, sólo que en estos dos casos sí hubo pagos, que superan los 50 millones de pesos.

En cambio, los diputados rechazaron citar al titular de infraestructura educativa por las compras irregulares que han sido denunciadas y sólo pedirán a la Auditoría Superior que abra una revisión especial. **M**

Jalisco

Piden a Congreso revocación de mandato

SSI/ **Guadalajara**

Después de que en la reforma electoral los legisladores federales olvidaron sumar la figura de participación ciudadana conocida como revocación de mandato, el Pleno del Congreso del Estado aprobó enviar al Congreso de la Unión una propuesta de reforma Constitucional para la inclusión de la misma.

Lo anterior, porque Jalisco no podrá incluir la revocación de mandato en su reforma en materia de participación ciudadana ya que, de hacerlo, violaría la Constitución federal.

La propuesta fue presentada por los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano Ramos y Avelina Martínez Juárez, y plantea modificar los artículos 35 y 36 de la Constitución federal.

En la exposición de motivos, se señaló que "la revocación de mandato es un instrumento por el cual el ciudadano participa en ratificar o destituir a sus funcionarios, elegidos por el modelo de la democracia representativa y que no cumplan con las obligaciones en el desempeño de sus funciones".

Agregó que en Jalisco se ha manejado la posibilidad de incluir una figura parecida, que sería la ratificación de mandato. Sin embargo, ésta es "imperfecta, pues la impresión que genera en la sociedad, es la de estar participando en una actividad que tendrá efectos vinculantes", cuando en realidad no podrá remover a una autoridad con la que no está de acuerdo.

Con los cambios propuestos, simplemente se establecerá como derecho de los ciudadanos "votar en los procesos sobre revocación de mandato". La figura será regulada en la legislación electoral. **M**

Sin someter licitaciones en contratos millonarios, denuncia PMC

Aprobaría Legislativo asignaciones directas para iniciativa privada

SSI/ **Guadalajara**

Las reformas a la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) buscan dar al gobierno del estado la posibilidad de asignar directamente, sin someter a licitación, contratos millonarios para la participación de la iniciativa privada en servicios y obras. Así lo denunció ayer la fracción del partido Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso del Estado.

En conferencia de prensa, el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez señaló que los legisladores del Partido Revolu-



La bancada pemecista dio rueda de prensa ayer

cionario Institucional (PRI), buscan aprobar la iniciativa que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, sin hacerle cambios.

Lo más preocupante de la reforma, explicó el legislador, es que buscan que las reglas para la asignación de contratos, sean las de la Ley de Adquisiciones y no las de la Ley de Obra Pública. Agregó que en el caso de ésta última, se establece que las obras sólo pueden asignarse de manera directa cuando su monto es inferior a 1.4 millones de pesos; que tiene que ser concurso por invitación cuando sea menor a

los cinco millones de pesos y por licitación cuando supere ese monto; los PPS también están sujetos a estas cantidades.

En la propuesta del gobernador, agregó, se plantea que se sujeten a la Ley de Adquisiciones, donde se señala que los montos de asignación directa, concurso o licitación, son definidos por el Congreso del Estado. Sin embargo, recordó que en la aprobación del Presupuesto de Egresos de 2015, los diputados dejaron en manos del gobernador esta definición.

Ricardo Rodríguez recordó que la ley de PPS se aprobó para que, cuando los gobiernos no tengan recursos para una obra o servicio, puedan darse con inversión privada. Esto significa, indicó, que serían montos elevados, que la autoridad no puede financiar directamente, por lo que el cambio que pretende el gobernador le permitiría hacer asignaciones directas millonarias. **M**

Diputados de MC devolverán sueldo durante sus campañas

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

La fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso del Estado informó que los diputados emecefistas que hagan campaña para contender por otro cargo de elección popular en las próximas elecciones, reintegrarán el sueldo que correspondería a ese periodo, informó el coordinador de la fracción parlamentaria del partido *naranja*, Clemente Castañeda Hoefflich.

"El sueldo de los diputados lo vamos a regresar íntegro a las arcas del Congreso, eso se lo puedo adelantar", declaró, y apuntó que los legisladores de MC podrían optar por no pedir licencia a su cargo durante todo el proceso electoral.

Existe un vacío legal en torno a la obligatoriedad de los diputados a pedir licencia a sus cargos a fin de que pudieran buscar otro puesto de elección popular. El Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco establece en los artículos 8 y 11 los requisitos de elegibilidad para ser diputados locales y municipales, pero omite nombrar a los diputados cuando menciona a los funcionarios que deben separarse de sus cargos públicos 90 días antes de la elección.

Aunque no lo mencionó el emecefista, la razón por la que los legisladores podrían no pedir licencia sería para evitar perder las posiciones de los tres diputados ex panistas que se sumaron al partido *naranja* en la actual Legislatura.

"Independientemente de cuál sea la decisión de la fracción parlamentaria, los diputados decidiremos pedir o no licencia, repito, porque no estamos violentando la ley; lo que sí no vamos a hacer bajo ninguna circunstancia es cobrar mientras haya proceso electoral, eso no va a suceder, lo aclaro de una vez", señaló. Añadió que los detalles de la decisión los dará a conocer el próximo lunes.

"No nos obliga la ley y vamos a dar a conocer nuestra posición el próximo lunes y vamos a dar una explicación de lo que va a hacer la fracción parlamentaria", indicó.

Los diputados integrantes de la fracción quienes no cobrarían su sueldo mensual de 107 mil pesos son: Clemente Castañeda Hoefflich, Salvador Zamora Zamora, Julio Nelson García Sánchez, Fabiola Loya Hernández, Verónica Delgadillo García, Víctor Sánchez Orozco, Alberto Esquer Gutiérrez y Ricardo Rodríguez Jiménez.

"Lo que tenemos que hacer es no descuidar nuestra labor como diputados, independientemente de nuestra labor está el tema de las campañas electorales, pero nuestra prioridad sigue siendo el Congreso y aquí no podemos evadir nuestra responsabilidad", apuntó.

■ Aristóteles recurre a la perversión, es un "delincuente electoral", acusa Dante Delgado

En Jalisco se vive una "barbarie política", denuncia líder de MC

■ Aseguró que refrendará el triunfo del partido en el municipio en los próximos comicios



Alberto Esquer, Dante Delgado y Hugo Luna en rueda de prensa durante la visita del dirigente nacional de MC por Ciudad Guzmán ■ Foto Aarón Estrada Espinoza

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

A diferencia de Hugo Luna y Clemente Castañeda, sin tapujos y de manera clara, Dante Delgado Rannau, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), aceptó que Octavio Pérez Pozos formó parte del equipo político de este instituto en Jalisco, desempeñándose como secretario técnico del Distrito 19 con cabecera en Ciudad Guzmán.

"Es claro que era coordinador; nosotros no estamos ocultando eso, pero la pregunta que

deben hacerse los medios y la sociedad es por qué le dieron libertad, se la dieron porque fue un acto intimidatorio. Lo grave sería que estuviera adentro (en la cárcel), pero a los que deben estar adentro no los meten, porque se estarían mordiendo la cola", reviró a la pregunta sobre el trabajo de Pérez Pozos dentro de MC.

Delgado incluso criticó que se use el caso López Castro para inclinar la balanza en el proceso electoral y calificó como una "barbarie política" la que vive Jalisco, culpando de esta situa-

ción al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, de quien dijo está haciendo actos de "perversión política, uso faccioso del Estado de derecho", por lo que denominó al ejecutivo estatal como "un delincuente electoral".

Recalcó que sobre este caso, primero se deben fincar responsabilidades legales contra los diputados que en ese momento presidían la Mesa Directiva del Congreso del Estado, así como al primer y segundo encargado de la comisión política y los dirigentes de las bancadas de los partidos que aprobaron la

contratación de ese despacho externo.

"Pero lo que hicieron aquí, fue primero ir por un funcionario de bajo perfil, que tenía una militancia distinta y utilizaron ese pretexto para desprestigiar a una organización política (MC) que no intervino, y nunca intervendrá en estos *cuchupos* a los que ellos están acostumbrados", subrayó.

Sobre estos casos, donde se observa una intromisión del gobernador de Jalisco en el proceso electoral, Dante Delgado informó que se ha reunido con la autoridad del gobierno de la República encargada de establecer enlaces entre los poderes Legislativos y Ejecutivos de los estados del país, donde informó de esa "barbarie política que vive Jalisco".

Al respecto, subrayó que "no se la va acabar el gobernador; el problema del ejercicio abusivo del poder es creer que nunca termina, pero no saben que es como la juventud: algún día se acaba".

La aceptación por parte del líder nacional de MC de Pérez Pozos como operador político de este partido, dejó en evidencia la negación que hiciera Hugo Luna el 15 de febrero pasado, quien aseveró que el ex funcionario del Congreso del Estado no trabajó para ellos y nunca militó en su partido.

Ahora sin aceptarlo, pero tampoco negarlo, Luna Vázquez informó que el puesto político que desempeñó Pérez Pozos será ocupado por Luis Carlos Leguer, ex alcalde panista de Ciudad Guzmán, labor que realizará en conjunto con Higinio del Toro Pérez, coordinador de este partido en Zapotlán El Grande.

■ Estaremos listos para enfrentar una gran batalla, asegura

MC tendrá candidatos en los 125 municipios: Hugo Luna

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

Movimiento Ciudadano (MC) tendrá candidatos en los 125 municipios del estado, los 20 distritos locales y 19 federales, postula-ciones que estarán definidas antes del próximo lunes, informó Hugo Luna Vázquez, coordinador estatal de este instituto político en Jalisco.

Hasta este viernes el partido *naranja* ya había definido candidatos en 120 municipios y la mayoría de las diputaciones locales en los 20 distritos electorales; el resto de las candidaturas se resolverá para este fin de semana, explicó el dirigente estatal de MC de visita por Ciudad Guzmán.

"Independientemente de las trampas que el gobierno nos ponga, estaremos en condiciones de competir en todos los municipios del Distrito 19 y todos los 125 municipios de Jalisco, así como de las 20 diputaciones locales y 19 federales", indicó.

El clima de inseguridad que prevalece en algunas regiones del estado, que ha mermado el actual proceso electoral para algunos partidos políticos, no se percibe únicamente en lugares del interior, sino que se vive incluso en la propia Zona Metropolitana de Guadalajara, aseguró Luna.

Como muestra de este argumento, hizo referencia a la insegu-

ridad con la que se vive en ciertas colonias de Guadalajara, donde hasta los visitantes del Instituto Nacional Electoral (INE) han sido objeto de robos con violencia, "¡hasta el chaleco y las mochilas les han quitado!", expresó.

Pese a estas circunstancias, Luna Vázquez subrayó que su partido cuenta con la estructura política necesaria para "enfrentar una gran batalla, con la oportunidad y posibilidad de cambiar el rumbo de nuestras comunidades, con la lógica muy sencilla de hacer lo que Alfaro demostró en Tlajomulco".

Hugo Luna, junto con Dante Delgado, coordinador nacional de MC, sostuvo una reunión

privada con 15 candidatos municipales que tiene el partido *naranja* en el Distrito 19 -con cabecera en Zapotlán El Grande-, encuentro que se hizo "respetando lo que marca la ley en esta época de intercampañas".

El dirigente de MC en Jalisco sostuvo que este acercamiento con sus candidatos, previo al proceso electoral, demuestra que los "grandes proyectos" se construyen a partir de la lógica de las regiones, "de entablar diálogo con candidatos, inquietudes de sus pueblos y comunidades, un aliento de energía, voluntad y esperanza, para iniciar con todo el próximo 5 de abril".

Dante Delgado, coordinador nacional de MC, aplaudió la estructura política que ha conformado este instituto político en Jalisco bajo el liderazgo de Luna Vázquez, ya "que ha dado esfuerzos de inclusión; de la necesidad de darle empoderamiento a los ciudadanos para que las grandes decisiones se tomen de abajo hacia arriba".

Revira Fiscal al PRD

FRANCISCO DE ANDA

En la antesala de las elecciones intermedias de este año, el PRD busca obtener votos señalando que el Gobierno del Estado ha fracasado en el combate contra la inseguridad, señaló el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera.

El funcionario estatal dijo que quizá el líder estatal, Raúl Vargas López, no tiene toda la información del tema, por lo que lo invitó a conocer los datos que tiene su dependencia en materia de combate a la delincuencia.

"Es la antesala de la situación y yo lo tomo tal, como un intento de jalar votos para su partido", dijo Nájera Gutiérrez de Velasco.

Ayer, en conferencia de prensa, Vargas López aseguró que el Gobierno del Estado ha fracasado en el combate al crimen organizado, porque lo hace con las mismas personas y emprendiendo las mismas estrategias que en el pasado.

Por otra parte, Nájera Gutiérrez de Velasco confirmó que su dependencia ya entregó resultados de las solicitudes que le hicieron partidos políticos para investigar antecedentes de potenciales candidatos a puestos de elección popular, aunque aclaró que esta información debe manejarse con sigilo.

Luis Carlos Gutiérrez

Fiscal General

// Es una cuestión electoral en la que yo no tengo que meterme. Los números ahí están, respeto su opinión y (...) lo invito a que nos sentemos a verificar los números".

Va Congreso del Estado por la vía civil

Demandan a despachos

Quieren que SAE, Ola y López Castro regresen el dinero que se les pagó

JESSICA PILAR PÉREZ

Ya lo hicieron por la vía penal, ahora van por la civil.

Los diputados locales demandarán a los despachos López Castro, Ola Outsourcing y Servicios Administrativos y Empresariales (SAE) para recuperar el dinero que les pagaron.

Y es que las tres empresas fueron contratadas en distintas Legislaturas para revisar los impuestos pagados por el Congreso y analizar la posibilidad de recuperarlos, pero incumplieron, y aun así cobraron.

El acuerdo se tomó de manera unánime por los diputados, con la intención de recuperar 525 mil pesos entregados a López Castro y 56 millones 600 mil a las otras dos empresas.

El legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Víctor Sánchez, subrayó que ya están las denuncias penales presentadas para castigar el delito, pero van por otra vía para recuperar lo pagado.

Aclaró que habían presentado una demanda civil contra López Castro —empresa que exigía un pago por 58 millones de pesos—, de la cual se desistieron para interponer otra, por casi medio millón de pesos.

El legislador dijo que en la investigación de la Fiscalía contra López Castro no le pueden dar carpetazo, ya que falta investigar a más implicados.

Informó que pidió una cita a la Fiscalía para saber los avan-



■ El contrato con López Castro se firmó en la 58 Legislatura, cuando Alfredo Argüelles (izq.) era secretario y Jorge Arana, diputado. Ahora éste pretende regresar como legislador.

A pelear bienes de desaparecidos

JESSICA PILAR PÉREZ

Los familiares de personas desaparecidas podrán librarse de créditos o recuperar bienes con la agilización de los plazos para hacer declaratorias de ausencia y muerte.

El promotor de la reforma legal, el diputado priista Héctor Pizano, dijo que la declaratoria de ausencia se podría obtener en tres meses, en vez del año, y la de muerte en seis meses, en lugar de tres años.

Mencionó que con esto se evita que el procedimiento sea

tortuoso y complicado.

Señaló que había cierta apuración en esta reforma al Código Civil del Estado, aprobada ayer, pues Jalisco ocupa el segundo lugar de desaparecidos a nivel nacional, con 2 mil 235 personas.

Ambas declaratorias deben decretarse por un juez, primero la de ausencia y, posteriormente, la de muerte.

Pizano añadió que estas declaratorias ayudarán a que a las familias ya no les cobren los créditos de los desaparecidos, ni que tampoco se ponga en riesgo su patrimonio.

ces de las indagatorias.

Mencionó que en los casos de SAE y Ola detectaron que cuando se firmó el contrato, lo hizo el ex secretario general, Carlos Corona y Edgar Maces López, y el convenio modifica-

torio el ex secretario José Manuel Correa, quien sustituyó a Corona, y el mismo Maces.

Sin embargo, Sánchez añadió que a simple vista se nota que la firma de Maces es diferente en cada caso.

Protestan por obras de L3

Bloquean vecinos la Calle Trafalgar y piden desviar paso a vehículos

JUAN VALDOVINOS

Vecinos de la Calle Trafalgar, de Colinas del Rey en Zapopan, se manifestaron ayer y bloquearon la vía, debido a que consideran excesivo el paso de vehículos pesados por su calle.

"Aumenta la vialidad (por la calle donde viven) por las obras del Tren Ligero", consideró Bruno Fernández, vecino inconforme.

Argumentaron que cerca de la calle se mantiene cerrada una vialidad que ya ha sido concluida, Avenida Federalistas en La Cima, y que podría ser utilizada por camiones de volteo que a diario han utilizado su calle para transitar.

En el lugar mostraron dos casas que presentan grietas presuntamente causadas por el paso de este tipo de camiones, ambas a los costados de un tope.

"Creemos que es porque pasan el tope (camiones se carga) y al caer generan vibración que ha cuarteado las casas", explicó Alma Martínez, también vecina del lugar.

Sin embargo, aunque señalan que todo el día pasan los camiones de carga y su

Alma Martínez

Vecina

// Creemos que son porque pasan el tope (camiones se carga) y al caer generan vibración que ha cuarteado las casas".

presencia se acentúa durante la noche, desde las 07:00 horas hasta las 08:30 sólo pasaron vehículos compactos y camionetas.

Durante hora y media, cerca de diez vecinos mantuvieron un bloqueo parcial en Trafalgar, lo que ocasionó un congestionamiento vial. Elementos de Vialidad llegaron al lugar cerca de las 8:30 horas.

Exigieron que dejen de pasar los camiones y que se abra Federalistas en La Cima para desviarlos ahí.

Inclusive enviaron un escrito al Ayuntamiento de Zapopan donde recibieron respuesta del director de Control de Ordenamiento Territorial de Zapopan, Miguel Ramón Cervantes Cuevas.

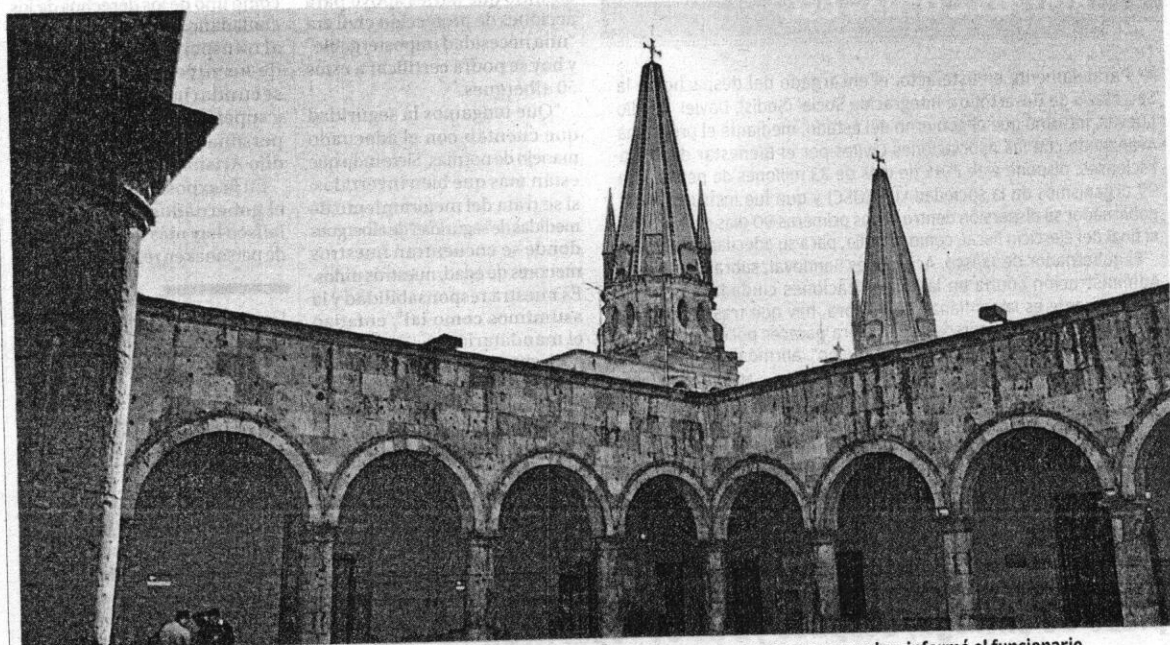
En la respuesta, argumentaron que primero necesitan que se termine la etapa 2 y 4 del desarrollo habitacional La Cima para poder abrir la vía.

El director de Recursos Humanos de Guadalajara propuso recortes de personal

GDL requiere bajar la nómina: López García

Al tratar de reducirla, "entramos en fricciones con los sindicatos", señaló

CARLOS ZEPEDA



La nómina no se ha disminuido ya que se siguen contratando trabajadores bajo el esquema de supernumerarios, informó el funcionario

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

Pese a la posición del alcalde respecto a la utilidad de más de 12 mil empleados municipales, la posición del director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, Felipe López García, es tajante: "No podemos matar a la gallina de los huevos de oro", quien reconoció que la Administración de la capital del estado requiere recorte de personal.

"En Guadalajara si estamos conscientes que se necesita adelgazar esta nómina, y nos hemos ocupado de ir la bajando en la posibilidad de lo que podemos (...) para eso estoy aquí, para aportar ideas que permitan hacer más eficiente el gasto público" aseguró en entrevista para MILENIO RADIO.

López García dijo que se han iniciado programas para bajar la

ÚLTIMOS DOS ALCALDES SE DEFIENDEN

Los últimos dos alcaldes de Guadalajara, Ramiro Hernández y Aristóteles Sandoval, hablaron sobre la obesa nómina del municipio, que absorbe el 58 por ciento del presupuesto, esto si se incluyen empleados supernumerarios.

Para el alcalde en turno, Ramiro Hernández, "hoy la ciudad y la Administración tienen una serie de necesidades que han generado el que haya crecido, lo que hay que buscar es que haya un aprovechamiento eficiente de todos estos", explicó.

El mandatario municipal aceptó que los más de 12 mil empleados no logran generar las condiciones satisfactorias en "algunos de los servicios", por lo que Guadalajara requiere "revisar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos" y así volver más eficiente la prestación de los servicios.

presión en el gasto presupuestal del Ayuntamiento, sobre todo en lo que se refiere a los empleados de base o sindicalizados con programas como el de retiro voluntario al

cumplir los 30 años al servicio de la administración pública municipal, entre otras acciones.

Sin embargo, aunque los empleados de base han disminuido la

En cuanto a destinar más de la mitad del presupuesto para el pago a burócratas, Ramiro Hernández manifestó que en ese sentido puede resultar una nómina alta, pero que se debe "ver qué tan alta es con respecto a otras ciudades del país o del estado mismo".

Aristóteles Sandoval, presidente municipal de Guadalajara en el periodo 2010 - 2012, y actual gobernador de Jalisco, negó que como alcalde haya contribuido a inflar la nómina tapatía: "Inclusive, en mi Administración hubo una reducción en la nómina porque se fue incrementando al paso del tiempo y como alcalde entregamos una nómina con una reducción de cómo la recibimos", explicó el Ejecutivo estatal, aunque no respondió en qué porcentaje logró reducir la nómina, pues dijo, eso se debe revisar con el alcalde en turno.

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

nómina, esta no ha bajado ya que se han contratado trabajadores bajo el esquema de supernumerarios. De acuerdo a datos de la dependencia, en el año 2006, la

“ Incrementar la nómina tiene una serie de daños colaterales, termina aumentando el gasto corriente”

Clemente Castañeda Hoeflich
COORDINADOR DE PMC

“ Desde hace tiempo la constumbre es 'me basifico lo que puedo y después háganse bolas' ”

Celia Fausto Lizaola
DIPUTADA DEL PRO

planta de trabajadores era de 12 mil 101 empleados, el personal de base era de 11 mil 232 personas y el resto eran externos.

Aunque bajo los esquemas planteados el número de trabajadores de base se redujo a 10 mil 596, la nómina se mantiene por encima de los 12 mil debido a que están contratados como supernumerarios, empleo temporal u honorarios.

Y es cuando se pretenden congelar las plazas que se dieron de baja cuando empiezan las presiones de parte de los sindicatos, según expresó el funcionario.

"Ahí entramos en fricciones con los sindicatos, es la parte que estamos haciendo conciencia de ello (...) finalmente los empleados del gobierno municipal son empleados que son mejor tratados que en la iniciativa privada, en cuanto a sus condiciones laborales es una autoreflexión que hacemos de cara a la sociedad".

Para Felipe López las áreas que se pueden reajustar son las de Servicios Médicos Municipales que, dijo, deben reducirse a la atención de urgencias, además en educación, tras asegurar que no es competencia directa del municipio y en otros servicios como el coro que cuesta 100 mil pesos mantenerlo o un mariachi y la banda que eventualmente se utilizan. M

MiBici sobre su banqueta

Promueve el respeto a los ciclistas, pero quienes trasladan los ejemplares del programa estatal MiBici ignoran al peatón. Ayer, en la Calle Mariano de Bárceña, entre San Felipe y Reforma, uno de estos vehículos ocupaba la de por sí estrecha banqueta, impidiendo el paso de viandantes. Así, ¿quién defiende su acera?



Carlos Ibarra

Adelantaría apoyos

La Sedis gestiona obtener 130 mdp para entregarlos antes de campañas

FRANCISCO DE ANDA

Ante la veda electoral que comenzará el 5 de abril próximo a la par de las campañas, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social realiza gestión recursos para adelantar la entrega de apoyos de programas sociales por alrededor de 130 millones de pesos.

El encargado de despacho de esta dependencia, Daviel Trujillo Cuevas, informó que su dependencia tendría sólo este mes para otorgar el apoyo económico correspondiente al segundo bimestre de este año sin interferir con el periodo de las campañas.

“(Se buscaría) adelantar el

Daviel Trujillo Encargado de despacho

“La segunda dispersión (entrega de apoyos), que es en el mes de marzo y abril, que se debiera pagar la primer semana de mayo y es proceso electoral, entonces estamos viendo la cuestión con Finanzas para cumplir como lo marca la veda electoral”.

pago antes del 30 de marzo”, indicó.

Las campañas para elegir 125 Alcaldes en Jalisco, así como diputados locales y federales, comenzarán el domingo 5 de abril y las votaciones se celebrarán el 7 de junio.

La ley establece que en periodo electoral las autoridades deberán suspender todo tipo de programas sociales.

APOYAN A ACS

Para apoyar el trabajo de medio centenar de asociaciones civiles

encargadas de atender, custodiar y asistir a niños y adolescentes, el Gobierno del Estado entregó ayer 7 millones 66 mil pesos a dichas organizaciones, para que continúen con su trabajo.

El encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Daviel Trujillo Cuevas, detalló que esta Administración ha apoyado a 99 organismos civiles, dedicados a diferentes fines, con un total de 33 millones de pesos.

No al carpetazo; la nueva titular de la PGR nos da esperanzas: madre de normalista

■ Ya lo comprobamos: los pobres no les importamos a los que imparten justicia, asegura

La madre de Julio César Mondragón Fontes, el normalista de Ayotzinapa torturado y asesinado en Iguala, recupera gradualmente la voz, después de pasar por una etapa de depresión profunda. Afroditá Mondragón está convencida de que al ex procurador Jesús Murillo Karam "nunca le importó mi Julio, como no le importan en el fondo los 43 muchachos desaparecidos, ni los otros dos estudiantes que cayeron ahí mismo".

Desde la salida del sol Afroditá está de pie, trabajando en Tenancingo, estado de México, de donde es oriunda la familia. Acarrea la leche del establo, sale a trabajar en el aseó como empleada en casas del pueblo, luego hace chicharrón para vender y por las noches, ya con calma, instala en la mesa de su casa una fábrica de recuerdos para toda ocasión. Ahora está enfrascada en la elaboración de velas para el bautizo de su nieta Melissa Sayuri, la niña de sus ojos, la hija de Julio César, la primogénita que no conocerá a su padre.

"Trabajo todo el tiempo para no deprimirme. Si me detengo me asaltan los recuerdos tristes, le doy vueltas y vueltas a una pregunta: ¿cómo, porqué le hicieron eso tan horrible a mi muchachito?"

Insensibilidad de autoridades

La semana pasada, mientras sacudía el polvo con la televisión encendida, se enteró en un noticiero de mediodía que la Procuraduría General de la República (PGR) había detenido a un ex policía municipal de Iguala, Luis Francisco Martínez, como probable responsable —y único— de haber desollado el rostro de Julio César y haber abandonado su cuerpo en las cercanías de donde se produjo el ataque a los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Como todos los demás muchachos, Julio César cursaba el primer año de la carrera de maestro rural.

"Casi me privo. ¿Cómo hacen ese anuncio, si había un trato del gobierno con todas los familiares de las víctimas que en cuanto tuvieran razón de alguna novedad antes que nada nos iban a hablar y a informar?", expresa.

Además, pone en duda la veracidad de esa versión, divulgada en un boletín por la Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Gobernación. "A mí no me convencen. Mi corazón de madre me dice que eso es mentira. Además... ¿cómo dicen que sólo uno es el culpable? Lo que le hicieron a mi hijo no lo puede hacer una sola persona, tuvieron que haber sido varios. Ni presentan pruebas, ni nos explican cómo llegaron a esa conclusión, ni nada. Ya ve cómo se las gastan en este gobierno. Es como lo de Acapulco, con la muerte de ese profesor (Claudio Castillo). Nos están diciendo que fueron los propios maestros quienes lo mataron. Eso no es cierto".

La mujer tiene su interpretación: "Como ya se salió Murillo Karam de la PGR han de haber dicho: ya hay que salir del paso de lo que sucedió en Guerrero, vamos a dar carpetazo de cualquier manera. Ahí tienen su culpable y a otra cosa mariposa".

Concluye: "Por eso digo: nosotros los pobres no les importamos a los que imparten justicia, no les importa Julio César, ni los 43 estudiantes, ni todas las familias que nos quedamos sufriendo

por esa barbaridad. Porque no tenemos recursos".

Cinco meses y siete días. Afroditá no pierde la cuenta del tiempo que ha pasado. "Todo me duele. La tortura de mi Julio, la muerte de los otros dos caídos, los 43 desaparecidos, los papás de todos ellos. Con todo esto encima no se puede olvidar ni se puede dejar de reclamar".

El hecho de que ahora haya una mujer al frente de la PGR, Arely Gómez, le da a Afroditá Mondragón Fontes una nueva

esperanza. "A lo mejor si ella es madre, con su corazón de mujer, es más sensible que el señor Jesús. Yo le pido, como madre de familia, que nos dé las garantías de que harán una investigación seria, a conciencia. Quizás nos alcance a comprender... aunque quién sabe".

Mientras espera una poco probable llamada de la PGR, Afroditá se afana. Con la cera de las velas que a montones la gente del pueblo de Tenancingo llegó a los funerales de Julio César, está

elaborando nuevas velitas para regalar como recuerdo del día de bautizo de su nieta.

"Cuando mi hijo estaba ya internado en Ayotzinapa me hablaba bien seguido y me pedía que procurara a su hija y a mi nuera, Marisa Mendoza, que también es maestra. Yo no entendía bien su insistencia. Hasta que lo tuve tendido frente a mí en su cajón comprendí. Ahora sé que su hija y su mujer quedan bajo mi cuidado. Por eso voy a procurar por ellas".



Luis Raúl González Pérez (izquierda) se reunió con integrantes del grupo interdisciplinario de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el cual prestará asistencia técnica al gobierno mexicano en las investigaciones sobre el paradero de los normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero. El titular de la CNDH refrendó su voluntad de trabajar coordinadamente ■ Foto CNDH

■ Acordaron mantener una "estrecha" interlocución

González Pérez se reúne con el grupo independiente enviado por la CIDH

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, se reunió ayer por vez primera con el grupo interdisciplinario de expertos y expertas independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que darán asistencia técnica al Estado mexicano en el caso Ayotzinapa, en un encuentro donde ambos organismos acordaron tener una "estrecha" interlocución.

"Fue una reunión muy cor-

dial, abierta y franca, muy de colaboración, (en la cual se llegó al acuerdo) de tener una estrecha interlocución, de reunirnos periódicamente para intercambiar puntos de vista e información", señaló ayer el funcionario al término de un acto organizado por el Día Internacional de la Mujer.

Tras reiterar que la CNDH saluda la llegada del equipo de la CIDH al país, González Pérez subrayó que el organismo a su cargo busca el mismo fin que los expertos: verdad, plena justicia,

reparación del daño y garantías de no repetición de la "barbarie" que significó la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Durante la mañana de ayer, la CNDH dio a conocer un boletín en el que informó de la reunión entre González Pérez y los especialistas de la Comisión Interamericana, en la cual el ombudsman "refrendó su voluntad de trabajar coordinadamente con los expertos, así como el compromiso de apoyar en todo lo que aporte al esclarecimiento y

localización de los jóvenes desaparecidos".

De igual forma, recordó que esta reunión fue acordada con la CIDH en enero pasado con el fin de que ambas instancias mantengan comunicación y colaboración en este caso, de acuerdo con sus atribuciones y respectivo ámbito de competencia.

El grupo interdisciplinario estuvo integrado por el abogado colombiano Alejandro Valencia Villa, el sicólogo español Carlos Martín Beristáin y la abogada guatemalteca Claudia Paz y Paz, mientras que por la CNDH estuvieron presentes, además del ombudsman, el primer visitador general, Ismael Eslava; el titular de la Oficina Especial para el Caso Iguala, José T. Larrieta, y el secretario ejecutivo, Héctor Dávalos.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Qué harían con la nómina de GDL, candidatos?

Ahora que los análisis de la Auditoría Superior de la Federación ratificaron que el ayuntamiento de Guadalajara es el que tiene la nómina más abultada del país, y que sin duda es un factor que gravita para que también aparezca en los primeros lugares de endeudamiento, el tema se vuelve crucial para el futuro del gobierno de la ciudad y, por tanto, en asunto de los que aspiran a asumir esa responsabilidad logrando el voto mayoritario en la jornada electoral del 7 de junio próximo.

¿Tienen clara ya su postura de lo que les significa para la ciudad que quieren gobernar que los 12 mil 70 burócratas consuman el 54 por ciento de su presupuesto anual? ¿Les parece excesivo o necesario ese número de servidores públicos? ¿Cuál es su plan y las acciones a tomar para reducir la plantilla o para hacerla más eficiente y mejorar los servicios públicos que brinda la autoridad municipal?

Ayer el alcalde Ramiro Hernández justificó el tamaño de la nómina del ayuntamiento tapatío, aunque reconoció que es necesario revisar si los burócratas están distribuidos en las áreas en donde deben estar, mientras que su director de recursos humanos, Felipe López, aceptó que pese a los esfuerzos que han hecho para reducir el número de empleados aún falta mucho por hacer.

El dictamen de la ASF, pues, nos vuelve a poner en la mesa un asunto pendiente en la agenda municipal jalisciense y en el que las Administraciones que terminarán en septiembre de este año nada hicieron en sus tres años de gestión.

Según el último Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales del Inegi, Jalisco sigue siendo el cuarto con mayor número de regidores en el país, el segundo en nóminas y número de dependencias municipales, y segundo también en la cantidad de edificios, que implican el pago de rentas en total discrecionalidad.

Por eso ahora que el mes siguiente inicien las contiendas electorales habrá que pedir a los aspirantes a la alcaldía de Guadalajara y al resto de los municipios de Jalisco, exponer su visión del tema y las acciones que implementarían para adelgazar y eficientar sus estructuras de gobierno y el modelo de burocracia que sugieren.

¿Bajamos el número de regidores? ¿Son necesarias tantas dependencias municipales? ¿Se justifica la renta de tantos edificios?

El tema debe ser prioritario porque el tamaño de esas nóminas que devoran nuestros impuestos está lejos de reflejarse en la calidad de los servicios públicos y del mantenimiento y crecimiento de la infraestructura de la ciudad, y más bien ha jugado un factor decisivo para el indebido endeudamiento de los municipios, que ven en los créditos bancarios la salida para mantener a una burocracia poco supervisada y calificada, y que son más bien el pago a clientelas partidistas.

Habrà que estar, pues, muy atentos a las propuestas que sobre el tema tengan los suspirantes a las alcaldías, en especial a la de Guadalajara. **M**

twitter: @jbarrera4

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



Los 'rostros nuevos en la política' son sólo fichas utilizadas por los partidos para incrementar su porcentaje de votación, mero marketing electoral.

Espectáculo y frivolidad

A un mes de que arranque formalmente el proceso electoral, los partidos políticos tienen prácticamente armado el elenco de candidatos con los que buscarán ganar posiciones en los Ayuntamientos, en los Congresos locales y en el Congreso federal. Asimismo, y aunque aún deberán ser ratificados por el INE, ya existe una lista de candidatos independientes que pelearán por diversas posiciones políticas.

Los perfiles de algunos aspirantes y suspirantes no pueden dejar de sorprendernos y vaticinan no sólo una contienda cargada de una frivolidad política sin límites, sino un creciente deterioro de la clase gobernante.

La imperiosa necesidad de conquistar votos en un entorno de hartazgo hacia los políticos ha llevado a algunos partidos a postular a personajes provenientes del ámbito deportivo y del espectáculo, sabedores de que dichos perfiles pueden lograr conexión con el electorado.

La nominación de Carmen Salinas como candidata plurinominal del PRI ha generado un amplio debate. No hay duda que "La Corcholata" será diputada y que su incorporación a la contienda moverá votos en el ámbito popular, lo que no sabemos es qué aportará esta actriz a la labor legislativa, pero es que en realidad el tricolor no espera de ella más que votos, con lo anterior habrá cumplido en su incursión a la política.

El futbolista Cuauhtémoc Blanco, quien se jacta de jamás haber votado

en una elección —un gran ejemplo de cultura cívica—, buscará la Presidencia Municipal de Cuernavaca por el Partido Socialdemócrata de Morelos, que con esta maniobra busca mantener su registro como partido para seguir viviendo del presupuesto. El "Cuau" entra al juego por la jugosa oferta que le hicieron, pero seguramente jalará el voto de muchos de sus hinchas.

No son pocas las voces que defienden la participación de personajes como los referidos en las campañas, con el razonamiento de que tienen todo el derecho, como cualquier ciudadano. Además, otro argumento recurrente es que ante una clase política en la que abundan verdaderos impresentables no tenemos nada que perder con políticos "ciudadanos" que vendrán a darle un rostro nuevo al ejercicio de Gobierno.

Ambos argumentos parecerían razonables, sobre todo el primero; la ley señala claramente que todos tenemos derecho a ser votados, pero el problema es que, salvo en honrosas excepciones, estos rostros nuevos en la política son sólo fichas utilizadas por los propios partidos para incrementar su porcentaje de votación. No es más que una estrategia de marketing electoral.

Por otro lado, las candidaturas independientes si bien representan un primer paso para abrir mayores espacios a la participación de los ciudadanos en la política, tampoco son garantía de contar por ese camino

con gobernantes intachables. Para muestra un botón, al eufórico Alcalde de San Blas, Hilario Ramírez, conocido como "Layín", llegó a la Alcaldía por segunda vez como candidato independiente. Este político que antes reconoció haber robado poquito y que ahora levantó el vestido a una jovencita mientras bailaba con él en su fiesta de cumpleaños, frente a miles de invitados, se muestra orgulloso de su independencia respecto a cualquier partido político. Lo penoso del caso es que este personaje parece ser sumamente popular, quizá un fiel reflejo de la sociedad a la cual gobierna.

En el caso de Jalisco, 9 candidatos independientes lograron reunir las firmas necesarias para estar en la contienda, a reserva de ser ratificados por la autoridad electoral. Dos casos han sido los más mediáticos: el del payaso Lagrimita, ligado desde hace muchos años al PRI, particularmente al Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, y Pedro Kumamoto, ex presidente de la Unión de Sociidades de Alumnos del ITESO y miembro de Wikipolítica, quien competirá en el Distrito 10. Este último caso ha levantado expectativa, pues se percibe hasta ahora como un proyecto realmente ciudadano.

Queda, sin embargo, un largo camino por recorrer para que los espacios de poder puedan ser ocupados por ciudadanos ejemplares. En la presente contienda prevalecerá la frivolidad y el espectáculo.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Los capos y la seguridad

¿Qué tiene que ver la caída de un capo con nuestra seguridad? ¿Por qué festejamos la caída de un capo como si México le hubiera metido un gol a Holanda? (y dejemos de hacernos los mártires, si era penal). Porque nos han vendido que son los capos los responsables de la inseguridad que vive el país, que ellos son los malos (cosa que es cierta) y en el Gobierno están los buenos (cosa que no siempre es cierta). Así se ha construido la historia, la narrativa, desde el Gobierno misma que hemos replicado los medios, y a la postre hemos asumido que cada golpe a un capo de alguna organización es un triunfo, aunque nunca saboreemos las mie-

les de esa victoria porque en realidad no hay una correlación directa entre la caída de capos y seguridad.

Los capos y las grandes organizaciones de crimen organizado nos amenazan a todos, pero sobre todo al Estado. Para el Estado el crimen es una amenaza a su esencia pues termina supliéndolo e imponiendo, a base de miedo, las nuevas reglas de relación de una comunidad. El crimen organizado puede llegar a ser, por algún lapso, sinónimo de paz y seguridad, pero esos momentos son por definición efímeros. La característica principal de los grupos de crimen organizado es la inestabilidad pues lo que amalgama el pacto interno así como el desarrollo de las personas y de la economía dependen de la violencia. Esto es, el crimen organizado va más allá de sus capos, e implica desde policías, hasta autoridades y empresas.

Derrocar a los líderes es fundamental para que el Estado pueda reconstruir el pacto social y bajar la violencia, pero ni es automático ni causal. Al contrario, la caída de un capo puede significar en muchas ocasiones un aumento en la violencia porque se cae el preca-

rio sistema del miedo y lo que queda es sólo un sistema político-policíaco que por lo general está corrupto y desmantelado. En el caso de "La Tuta" el señor había dejado de operar desde meses atrás, pero la violencia sigue ahí; el Z-42 ya no mandaba nada, vivía para esconderse, y sin embargo Tamaulipas, es otra vez, un polvorín.

Salvo quizá el "Menchu" en el Sur de Jalisco, no queda hoy un capo que realmente sea una amenaza para el Estado mexicano y sin embargo la inseguridad y la violencia no ceden. La estrategia iniciada por Calderón y seguida por Peña Nieto está llegando a su límite (el panista lo hizo con bombo y platillo, el priista de manera vergonzante, pero no varió un ápice la estrategia). Hasta ahora el Gobierno de Peña ha sido incapaz de poner

en palabras cuál es la estrategia de reducción de la violencia. Los diez puntos presentados en diciembre están muy lejos de ser un programa.

Atrapar a un capo es una tarea de fuerzas armadas e inteligencia; reconstruir el Estado de derecho es una tarea de gobiernos civiles y de inteligencia social.

Los capos y las grandes organizaciones de crimen organizado nos amenazan a todos, pero sobre todo al Estado

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Cumplir la ley

En una carta abierta, dirigida al Presidente de la República **Enrique Peña Nieto**, publicada en nuestro periódico el pasado jueves 26 de febrero, el empresario **Francisco Cornejo Reynoso** se quejó del abandono en el que se encuentra la Villa Panamericana 2011 —en la cual su empresa Corey Integra invirtió 355 millones de pesos—, porque no se ha autorizado que el inmueble sea comercializado y habitado.

Cornejo Reynoso tiene razón en exigir al Presidente la prevalencia del Estado de Derecho. En estricto apego a la ley, al haber sido construida en condiciones irregulares, no habría margen para la discrecionalidad y los arreglos sospechosos: la Villa Panamericana tendría que ser demolida.

En su reclamo, el señor Cornejo Reynoso no explica que la Villa fue construida en forma irregular entre el 2009 y 2011, y que por tal razón no puede comercializarse, pues desde marzo del 2011 se aplican disposiciones del Tribunal de lo Administrativo (TAE) que prohíben la venta de sus 650 departamentos.

La historia documentada ilustra que el martes 22 de diciembre del 2009, en forma subrepticia, cuando faltaban tan sólo nueve días para concluir su periodo de Gobierno, el Alcalde panista de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, otorgó permisos para la construcción de la Villa.

El miércoles 30 de diciem-

bre del 2009, apenas 24 horas antes de terminar su gestión, Sánchez Aldana Ramírez admitió que había otorgado las licencias.

Los permisos fueron autorizados violando varias normas sobre densidad habitacional y sobre la protección de esa zona de recarga de mantos freáticos. El Bajío del Arenal es uno de los más importantes polígonos de infiltración de agua de lluvia para el acuífero de Los Colomos.

El miércoles 28 de abril del 2011 el Magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del TAE, **Armando García Estrada**, cuestionó jurídicamente la decisión de Sánchez Aldana Ramírez y ordenó la suspensión de las obras, hasta en tanto se analizaran y resolvieran presumibles irregularidades en los dictámenes de Trazos, Usos y Destinos Específicos y en la licencia de urbanización de la Villa Panamericana.

Un juez federal dejó sin efecto la decisión del TAE al conceder Amparo a los constructores para que continuaran las obras.

Pensiones del Estado invirtió en la Villa Panamericana 340 millones de pesos y la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovi) 400 millones más.

Sí, Cornejo Reynoso tiene razón, en el caso de la Villa debe prevalecer el Estado de Derecho.

La tremenda corte

:Lápida

Una cosa es que se reconozca y otra que se actúe, para adelgazar el enorme gasto que enfrenta la administración pública municipal de Guadalajara, al cargar con una nómina que literalmente absorbe el 54 % del presupuesto anual. Y es que admitir el problema es el primer paso, el segundo sería actuar, pero parece que nadie le quiere entrar al espinoso tema y menos en tiempos electorales, donde el acarreo de la burocracia municipal puede resultar benéfico para el interés de cualquier partido en el poder. La pregunta es ¿Qué hacen los más de 5 mil empleados que superan a ciudades similares como Zapopan o Monterrey? Y no hablemos de aviadores, que obviamente están en ese ejército de personas que viven del erario y nada más pasan a checar y por su cheque.

:Contra basificación

Hablando del tema, ayer en el Congreso del Estado el diputado panista, Guillermo Martínez Mora, propuso un punto de acuerdo para pedir de la manera más atenta, pues los puntos de acuerdo sirven para dos cosas, que los alcaldes salientes se abstengan de heredar basificaciones masivas, y



Martínez Mora, contra la nómina obesa

MILENIO

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ ÁREAS DEBEN DE SER RECORTADAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

con ello aumentar la carga financiera que representa el engrosar la nómina municipal; a propósito de lo que ocurre en la capital del estado. Y es que desafortunadamente parece importar poco a los alcaldes salientes las condiciones financieras en que dejan sus administraciones, con una deuda en ascenso y una burocracia que se convierte en el cáncer de las finanzas municipales.

:Reforma

Otro asunto que ha servido para dos cosas es el famoso Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público, que de poco o nada ha servido a la hora de interceder a favor de quienes se han visto involucrados en percances relacionados al servicio, que dista mucho de ser lo que la ciudad necesita, empezando por los líderes que los encabezan. Hoy anunciarán la reestructuración de dicho Consejo, misma que será dada a conocer por Yannick Nordín Servín, secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco. A ver si ahora sí.

:Tirante

Todo parece indicar que la relación entre jueces y el Ejecutivo no atraviesa su mejor momento; se sabe que hay inconformidad entre los titulares de los juzgados en la manera en que algunos casos son tratados por la Fiscalía, que derivan en la liberación de presuntos, en tanto que la Fiscalía se queja de integrar correctamente la averiguación y culpa al criterio de los jueces para liberar a los detenidos. Ayer el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, dijo que la mayoría de los jueces hacen su trabajo de manera honesta, peeeeero les preocupa el actuar de los juzgadores en "algunos casos y los estamos documentando donde se ha dejado en libertad a secuestradores de alta peligrosidad, a miembros del crimen organizado, que regresan a sus municipios a trabajar en lo mismo, es decir, a operar de manera delictiva y es no solamente jueces locales sino jueces federales" ¡Sopas!

:En ascuas

Así se encuentra Daviel Trujillo Cuevas, encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, quien dijo desconocer todavía si se le nombrará secretario o le darán las gracias por cuidar el changarro que le heredó Chava Rizo, suspirante a la alcaldía de Zapopan. Es una pregunta que debe responder el jefe del Ejecutivo, dijo.

PLAZA LIBERACIÓN

¡AH, QUÉ PLURALIDAD TAN PLURAL!

Ayer anduvo por Jalisco el dirigente nacional del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, quien recientemente ha dado nota, incorporando entre sus candidatos plurinominales a la Cámara de Diputados a personajes tan disímbolos como el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard; el ex líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Espino, y el otrora hombre fuerte de Elba Esther Gordillo en el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), Rafael Ochoa Guzmán, entre otros. ¿Se imagina alguien una bancada así en San Lázaro! Lo que se tiene hacer -¡verdad, Dante!- para conservar el registro.

YA NO ESTÁN TAN CONVENCIDOS

Y hablando del registro de MC, dicen en la capital del país que a días de haber firmado el convenio político para ir juntos en los comicios de este año, ya ni Ebrard ni Dante están convencidos de sus alcances. El primero ya hizo cuentas y se ha percatado que en la polarización de los partidos de izquierda, el MC apenas y pinta en la votación nacional; el segundo, quería a Marcelo para que encabezara la campaña *naranja* en el país... pero con todo lo que ha salido sobre las irregularidades en la Línea 12 del Metro en la ciudad de México y sobre de sus costosos y lujosos viajes al extranjero, el carnal perdió *feeling*.

LAS URGENCIAS DE DANTE Y MARCELO

A los dos les urge el registro: al veracruzano, por la obvia necesidad de mantener su franquicia electoral; al segundo, para asegurar la diputación plurinomial, que se le escaparía si los *naranjas* no alcanzan el tres por ciento de los votos.

LAS RUTAS DEL TRASIEGO

El llamado *cártel Nueva Generación* que se asentó en Jalisco tiene ya, en

los hechos, el control de las rutas para el trasiego de drogas de toda la región centro-occidente del país y su capacidad de movilización y penetración alcanza extensa zonas de los estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Colima, Nayarit y Sinaloa. En los informes que la Comisión para la Paz y el Desarrollo Integral de Michoacán -cuando estuvo al mando Alfredo Castillo Cervantes- elaboró sobre la situación en esta franja del país, alertaba: conforme caigan las cabezas del *cártel de Los Templarios*, las células de este grupo buscarán refugio y/o serán sometidas por la organización criminal que comanda Nemesio Oseguera, *El Mencho*.

CAEN LOS CAPOS QUE HACÍAN SOMBRA

Se advertía incluso -revelaron a *La Jornada* integrantes del equipo de Castillo- que ante los reacomodos en otras bandas por la caída de otros capos, entre ellos Joaquín Guzmán Loera, el *cártel Jalisco Nueva Generación* podría convertirse en la principal organización de narcotráfico en el país. Su estructura de mando, hasta ahora, no ha sido tocada.

TECNICISMOS



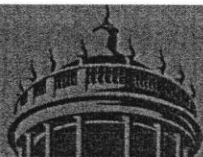
PATRICIO

REGIONALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

Con la caída la semana pasada de Servando Gómez, *La Tuta*, el último de los jefes *templarios* de Michoacán, queda claro que el reacomodo de los grupos criminales podría impactar directamente en Jalisco, en tanto que los esquemas de seguridad que acuerden los gobiernos federal y estatal y sus áreas de inteligencia, deberán sufrir variaciones para su aplicación a partir de un radar y un mapa regionalizado de la delincuencia.

ALERTA EN JALISCO

Ayer, sobre este tema, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, y el fiscal Luis Carlos Nájera, reconocieron que se tendrá que reforzar la seguridad en las colindancias con Michoacán, Zacatecas y Nayarit, estas dos últimas entidades, con fuerte presencia de *Los Zetas*, organización que también podría entrar en proceso de recambio tras la captura, antier, de su máximo jefe, Omar Treviño Morales. La alerta ya la recibieron, incluso, del comisionado nacional de seguridad, Monte Alejandro Rubido García.



¡ES UN SECRETARIO de peso...!

TANTO, QUE la presencia de un diputado federal despertó muchas suspicacias en la Secretaría de Educación que encabeza **Francisco Ayón**.

EN LOS PASILLOS se comenta que la intención de la visita del también presidente del Partido Verde, **Enrique Aubry**, fue colocar a algunos de los colaboradores del Secretario como candidatos por el PVEM.

DE SER ASÍ, será difícil la selección, pues Educación es de las Secretarías con mayor peso y nómina, además de que Ayón también preside el Siapa y Pensiones del Estado.

...

PARA QUE NO haya conflictos de interés, será la Comisión Permanente Nacional del PAN la que designe a los candidatos a diputados locales plurinominales y a Municipales que aún no han sido definidos.

SI EL PAN en México no dispone otra cosa, el número uno del listado sería el dirigente con licencia, **Miguel Monraz**; el dos, la ex secretaria general del partido, **Pilar Pérez**; la posición tres sería para el actual diputado federal, **Isaías Cortés**.

EN EL CUARTO ubicarían a una mujer de nombre aún no definido y en quinto sitio quedaría el regidor zapopano **José Antonio de la Torre**. El lugar 6 parecía amarrado para la regidora **Maricarmen Mendoza**, pero su postulación se tambalea.

ESOS SEIS ELEGIDOS casi tendrían garantizada una curul, pero falta que la Comisión Permanente panista diga la última palabra, y que los tribunales resuelvan en definitiva las impugnaciones en contra del método de designación que interpusieron varios albiazules.

...

EL PEZ POR su boca muere.

EN ZAPOPAN, la mayoría de los regidores se transformó en 'chapulín', incluso aquellos que criticaron la práctica de brincar en busca de otro 'hueso', como es el caso de **Augusto Valencia**, de Movimiento Ciudadano.

VALENCIA DESPOTRICÓ contra el Alcalde **Héctor Robles**, al asegurar que pediría licencia para ir por una diputación federal, pero el que se va es él!

EN LA PRÓXIMA sesión de Ayuntamiento Valencia pedirá licencia y, por un acuerdo con el Partido del Trabajo, será suplido por **Jorge Bugarín**.

EL EMECISTA PELEARÁ por ser candidato a diputado local por el Distrito 6.

QUIEN SIGUE NEGANDO que dejará su cargo es Robles; asegura que hasta el momento el PRI no le ha indicado que haya algo más para él, así que terminará su trienio como Alcalde.

YA VEREMOS.

...

¿Y TODO PARA qué?... dice la canción.

LO MISMO SE PREGUNTA un grupo de académicos convocado por el Ayuntamiento de Zapopan para debatir sobre el desarrollo urbano y la protección en El Bajío de El Arenal.

A LA FECHA nuestro trabajo no ha llegado a nada, no se ha difundido, no ha habido postura oficial del Ayto', publicó en Twitter el académico **Josué Sánchez**, quien señaló que tuvieron varias sesiones en las que opinaron del tema, pero el Municipio ya se olvidó de ellos.

LOS AMBIENTALISTAS se han pronunciado en contra del desarrollo en la zona, pues consideran que es importante fuente de captación de aguas pluviales.

PARA REMATAR, Sánchez escribió: 'Es frustrante para quienes asistimos con entusiasmo a dar nuestro tiempo, el no ver resultados'. ¡Sooopas!

ALLÁ EN LA FUENTE



En el Poder Judicial esperan que la Suprema Corte de Justicia les resuelva a su favor la controversia que interpuso en contra del Ejecutivo y Legislativo por publicar y aprobar la Ley de Austeridad. El presidente dice que por la culpa de esa norma "que a todas luces es ilegal" ya no pueden trabajar en la Ciudad Judicial.

Cuando le preguntamos por qué, nos explicó que debido a que en esa norma establece que ningún poder o municipio podrá destinar más del 1% a la contratación de personal por honorarios, pues la Ciudad Judicial se quedará sin empleados casi todos los empleados allá estaban contratados bajo este esquema. La culpa es de la Ley de Austeridad. Ajá.

+++

En el Congreso local ya asumieron el cargo los nuevos diputados. Los que no se quieren ir son los emecistas quienes se resisten a soltar su curul. Explicaciones varias. Quizá la de mayor peso es que tres de ellos: Ricardo Rodríguez, Alberto Esquer y Víctor Sánchez, llegaron como panistas y si piden licencia llegan panistas, no emecistas, lo que modifica la aritmética legislativa. Los diputados de otros partidos están presionando para que los naranjas convertidos pidan licencia para contender por otros cargos. Para que no piensen mal de ellos ya propusieron no cobrar sus quinceñas. Para esto se requiere más que buena voluntad.

+++

Y hablando de buena voluntad. En el Congreso local hay temas detenidos porque la Comisión de Administración no sesiona. Luego de la renuncia de Celia Fausto, no hay acuerdo para designar al diputado que presidirá esa comisión legislativa. Enrique Velázquez ha dicho que no le interesa, el PRI podría entrar al quite y tomar la presidencia de esa comisión. Mientras tanto, falta un mes para que inicien las campañas y en el Congreso, ni siquiera han podido aprobar el presupuesto 2015 del Legislativo. Hay prioridades pues.

+++

Ramón Guerrero ya tiene casi un pie fuera del ayuntamiento de Puerto Vallarta y el otro en el Congreso local. "El Mochilas" ya está por dejar la alcaldía del paradisíaco puerto y ahora le tocará hacer campaña. El emecista y ex panista tiene la intención de dejar en el cargo al regidor conocido como "Pitas Pelayo", uno de los pocos ediles que no se cambió de partido político o que no le dio la espalda.

¿Cómo
que Arana
va de
diputado
pluri-
nominal?

la
re
sor
tera



A un año del
accidente en la

PREPA 10

...

In memoriam
María Fernanda



¿Hay
cambios en el
**transporte
público?**

SÍ... ahora podemos
ver que es más
inseguro.



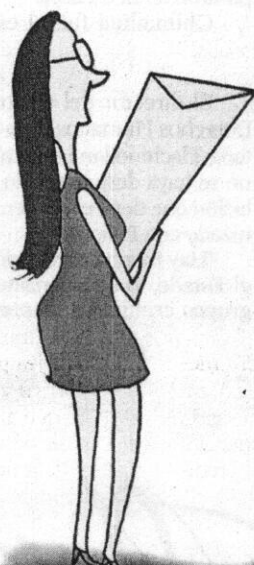
QUCHO

Una de estas costumbres, de plano, no está en el ADN de
nuestros políticos, ¿cuál es?

a) Uso de camionetotas



b) Uso de asistentes
y edecanes



c) Uso de guaruras



d) Uso del cerebro

